

## Nuevo préstamo DANA al 0% de interés

Estimados Compañeros:

Os comunicamos que la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana, ahora conocida como AFIN, se ha puesto en contacto con el Colegio para informarnos de un nuevo producto financiero destinado especialmente para farmacias afectadas por la DANA denominado "Préstamo DANA Coste 0%".

El producto consiste principalmente en Préstamos bonificados a coste 0% por la Generalitat, para autónomos y PYMES afectados por la DANA de octubre de 2024 y la financiación se concede a través de las Entidades Financieras, con aval de AfínSGR.

Según nos han explicado, una farmacia ubicada en municipio DANA puede solicitar préstamos destino circulante a coste 0 por los que se bonifican el 100% de los intereses, el 100% de las comisiones y el 100% del coste del aval. Para ello, es importante que la farmacia argumente de qué forma ha sido afectada por la situación DANA, no necesariamente por afección del local.

Se puede solicitar online y el préstamo lo ofrece un banco conveniado o el Instituto Valenciano de Finanzas. AfínSGR actúa como avalista y como entidad colaboradora de Generalitat. De hecho, los fondos de la ayuda están gestionados por AfínSGR, una entidad que ya ha gestionado más de 1.200 solicitudes y cuenta con fondos disponibles al menos hasta octubre.

Para más información y para solicitudes podéis consultar este [enlace](#). Para resolver cualquier duda podéis poneros en contacto con el técnico de AFIN, Joaquín Jovani, a través del correo electrónico [j.jovani@afinsgr.es](mailto:j.jovani@afinsgr.es).

**EL PRESIDENTE**  
Jaime Giner Martínez